

COMPAÑÍA SIMIEXPAZ SERVICIOS INTEGRADOS

COMERCIALIZADORA IMPORT EXPORT S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre del 2012

CONTENIDO

- 1. Base Legal**
- 2. Antecedentes**
- 3. Contenido**
 - a. Cumplimiento de resoluciones**
 - b. Control interno**
 - c. Entorno económico**
 - d. Análisis financiero y su interpretación**
- 4. Conclusión**
- 5. Estados Financieros**

A los Señores Accionistas

Pongo a su disposición el Informe de Comisario por el año 2012, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

2. Antecedentes

COMPAÑIA SIMIEXPAZ SERVICIOS INTEGRADOS COMERCIALIZADORA IMPORT EXPORT S.A. Es una compañía cuyo objetivo social es la Actividad de Mecánica en General.

3. Contenido

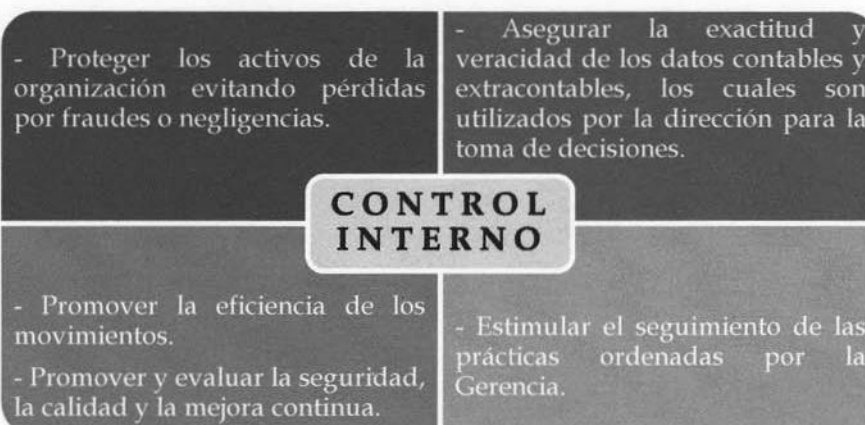
a. Cumplimiento de Resoluciones

Como parte de mi revisión, verifiqué con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de las juntas generales de accionistas y específicamente las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la ley de compañías.

b. Control Interno

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una compañía, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos:



Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c. Entorno Económico

El año 2012 se creó la empresa, pero por encontrarnos recién en posicionamiento la compañía no registro movimiento alguno en su parte operativa.

En el año 2013 se pronostica iniciar con las actividades de la empresa, ya que la economía tiene proyectado que avanzará en un 3,4 %, además se prevé para este año una tasa de inflación del 3,8 %.

Esto ayudara a ser una economía más dinámica para nuestra Industria

d. Situación Financiera

La composición del Balance General del año 2012 es la siguiente:

COMPAÑÍA SIMIEXPAZ SERVICIOS INTEGRADOS COMERCIALIZADORA IMPORT EXPORT S.A.		AÑO 2012	%
ACTIVOS		801	100.00%
Caja y bancos		801	100.00%
PASIVOS		.	0.00%
		0	0.00%
PATRIMONIO		801	100%
Capital social		800	0.12%
Utilidades Non distribuidas		1	99.88%



El cuadro anterior muestra el porcentaje representado, por cada grupo de cuentas en los Estados Financieros durante el período 2012.

Al 31 de diciembre del 2012 se puede observar que la empresa no tuvo movimiento.

Los resultados del ejercicio en el año 2012 se detallan a continuación:

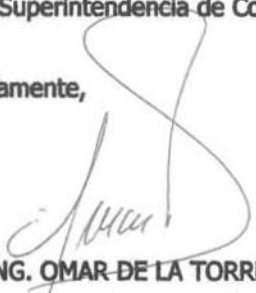
COMPAÑÍA SIMIEXPAZ SERVICIOS INTEGRADOS COMERCIALIZADORA IMPORT EXPORT S.A.	AÑO 2012	%
Ingresos	1.00	100%
Costos	0.00	0%
Gastos operativos	0.00	0%
Utilidad Bruta del ejercicio	1.00	100%

4. Conclusión

La situación financiera de la Compañía recién inicia, por lo que no hay movimiento alguno, excepto la apertura de Capital. Ante lo cual deseamos éxito en sus actividades a emprender.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Atentamente,



Sr. ING. OMAR DE LA TORRE

Comisario

C.I. 1711397990

